

Habrá final del ascenso en el fútbol femenino

Se recordará la cancelación definitiva del partido de varones entre Santiago Wanderers con Universidad de Concepción en la misma mañana del **Domingo 20 de Octubre en Valparaíso**, por el Campeonato de la Primera B, a causa de que la Sociedad Anónima del club mantenía deuda con la empresa de Guardias, la cual protestó no presentándose y con la consecuencia la imposibilidad de desarrollarse el partido, de acuerdo a las Bases. La resolución del Tribunal de Disciplina que funciona para la ANFP, con las denuncias a la vista, fue pasar el Reglamentario, popularmente llamado "Por Secretaría", el "0x3" y una multa.

En la ocasión, la entidad regional comunicó que el estadio se cerraba ese día, puesto que también sucedió algo más grave que una deuda, que fue la invasión a la fuerza al estadio y destrucción en el recinto, incluso en la calle, actos delictuales que no daban garantía de normalidad (se informó que, lamentablemente, pese a ello, no hubo detenidos).

Esa determinación de suspender toda la actividad, arrastró, quizá sin conocimiento por parte de la autoridad, al compromiso del **Fútbol Femenino por el Título de Ascenso** entre los ya ascendidos **Santiago Wanderers y Huachipato**, tipo de eventos que tienen otro tipo de público (en su casi totalidad absoluta de casos), partido que estaba programado para las 17 horas.

La defensa del Wanderers Femenino señaló que no aplica para el fútbol femenino de la asociación la regla de Estadio Seguro, por eso no existía el documento de Resolución de la Delegación Presidencial que autorice el encuentro; además, se contrata un personal controlador diferente a guardias de seguridad. Cosas bastante claras que fueron aprobadas en 6 contra 0 por la

Primera Sala del Tribunal, debiendo rechazarse la denuncia del club rival (acusando negligencia en tener cancha para el partido). A esto deberá resolverse cómo restituir costos de estadía (en viajes largos, la ANFP entrega una subvención); el tiempo se perdió y no hay manera de reponerlo.

Entonces se reprogramará el partido SANTIAGO WANDERERS versus HUACHIPATO para después de esta semana. Las de verde oscuro y las de azul con negro, si es que no cambian los colores oficiales de las instituciones, podrán disputar en cancha, como se debe, la Copa de Campeón 2024 de la segunda categoría femenina, más con la tranquilidad de ya haber logrado el ascenso en semifinales, logro que obtuvo RECOLETA sobre Magallanes mediante penales.